

Guayaquil, abril 21 de 2011

## INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de  
**DISTERMAR S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2010, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afecto el país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2010 muestran una utilidad antes de impuesto en el ejercicio de \$ 6932.49

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



**Jorge Andrés Jaramillo González**  
Gerente General

